



Sesión: 25  
Fecha: 26-05-2020  
Hora: 10:39

## Proyecto de Resolución N° 1093

### Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que, junto la Ministerio y de Hacienda y al de Desarrollo Social y Familia, evalúe la entrega de un nuevo ingreso familiar de emergencia a las familias más vulnerables del país y el aumento de la entrega de canastas de alimentos en un millón.

### Votación Sala

Estado: Aprobado  
Sesión: 25  
Fecha: 26-05-2020  
A Favor: 141  
En Contra: 0  
Abstención: 10  
Inhabilitados: 0

### Autores:

- 1 Juan Antonio Coloma Álamos
- 2 Cristhian Moreira Barros
- 3 María José Hoffmann Opazo



### Adherentes:

1

N°- 1093

Presentado en sesión N° 25, de 26 de mayo de 2020, siendo las 10:39 horas.



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL CUAL SOLICITA AL EJECUTIVO AUMENTAR LA ENTREGA DE CANASTAS FAMILIARES Y CONSIDERAR EN NUEVO INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE**

---

**CONSIDERANDO:**

1. La crisis sanitaria y económica que enfrentamos ha exigido al Estado la mayor celeridad en la articulación de políticas públicas que vayan en directo beneficio de los sectores más vulnerables de nuestro país, y por consiguiente, lo más golpeados durante esta crisis. En efecto, durante los últimos tres meses hemos sido testigos de una serie de anuncios por parte del gobierno, que van desde la entrega de créditos garantizados a pequeñas y medianas empresas, el adelantamiento de campañas de vacunación, la habilitación de residencias sanitarias, hasta la entrega de bonos y canastas de alimentos a las familias chilenas más vulnerables.
2. Con todo, muchas veces estos esfuerzos parecen no ser suficientes, especialmente cuando la realidad nacional nos muestra las duras consecuencias que de la crisis económica en los sectores populares. El aumento de la cesantía y la falta de ingresos han sido elementos fatales para las economías domésticas.
3. Así las cosas, es menester que las autoridades nacionales y los actores políticos tengamos un trabajo colaborativo, centrado en un único objetivo común, la superación, de forma exitosa, de esta emergencia. Ello, por cierto, requiere la mayor de las responsabilidades en lo que dice relación con el gasto fiscal y el tipo de

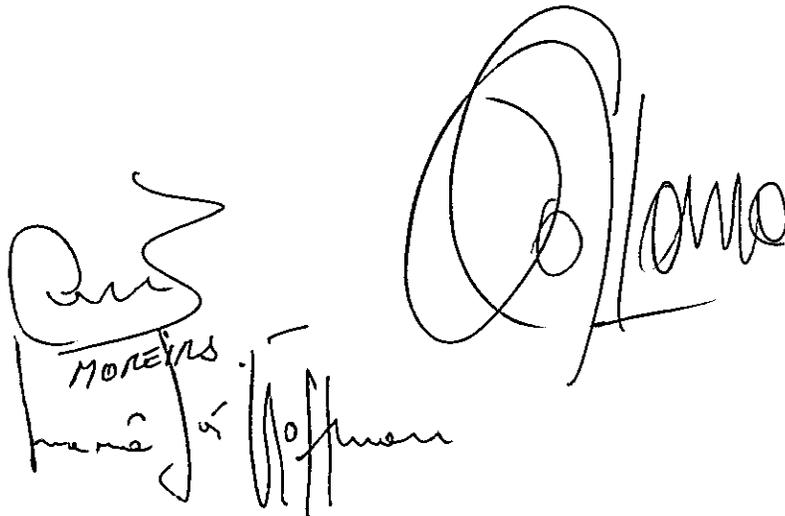
propuestas que se elaboran, puesto que la crisis –aun estacionaria- se extenderá por un tiempo. Sabemos que en los tiempos que corren, caer en populismos y propuestas livianas es muy fácil, pero debemos evitarlas a toda costa.

4. En este sentido, creemos que la elaboración de toda propuesta debe ser capaz de ir al meollo del problema socioeconómico, pero respetando la gradualidad en la entrega de los recursos, puesto que como ya se señaló anteriormente, la crisis si bien es estacionaria, sus efectos serán sostenidos por un tiempo. No obstante lo anterior, el compromiso social y la consecución del bien común como fin último, exige que nos aseguremos de que todo aquel que necesite apoyo en estos tiempos, no se quede sin recibirlo.
5. Así, y en relación con lo anterior, creemos que debe aumentarse en un millón la entrega de canastas de alimentos. Ello, porque permite a las personas mantenerse en sus casas mientras enfrentan medidas de restricción de la libertad, como lo son las cuarentenas, sin tener que preocuparse por las compras o la falta de alimentos. En este sentido, la entrega de canastas se erige como una medida importantísima, que sumado al ingreso familiar de emergencia, -una de las políticas públicas más importantes del último tiempo-, han resultado esenciales para los sectores más vulnerables.
6. Por su parte, creemos que debe hacerse un nuevo esfuerzo que permita la entrega de un segundo ingreso familiar de emergencia, atendido el mayor impacto económico y social que ha tenido la pandemia en las familias chilenas.
7. La forma de enfrentar esta crisis obliga a todos a actuar de forma unitaria y responsable. Las ayudas deben ser focalizadas y graduales, y tenemos convicción de que el aumento de cajas de alimentos en un millón, junto a la evaluación de un

nuevo ingreso familiar de emergencia, permitirán traer alivio a muchas familias que hoy lo están pasando mal.

**Por tanto, en atención a las consideraciones anteriormente emitidas, la Honorable Cámara de Diputados acuerda:**

Solicitar a S.E. el Presidente de la República, para que junto al Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Desarrollo Social, evalúen la posibilidad de entregar un nuevo ingreso familiar de emergencia a las familias más vulnerables de nuestro país. A su vez, solicitamos se aumente la entrega de canastas de alimentos en un millón, puesto que ambas medidas en conjunto, han permitido abordar el meollo de la crisis socioeconómica otorgando alivio a aquellas familias que hoy no pasan buenos momentos, atendido el mayor impacto de la crisis sanitaria-económica en nuestro país.



Handwritten signatures and text. On the left, a signature is written above the word "MORELOS". Below it, the name "Hernández" is written. To the right of "Hernández" is another signature. Further to the right is a large, stylized signature that appears to be "Alonso".